

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en: Conceder licencia municipal a favor de la razón social "Industrias Falra SA" de Tortosa para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por mayor de pieles para ganadería en el local de la calle Puente nº 15-17 de esta ciudad.

Debiendo en el plazo máximo de seis meses instalar audas para el personal y efectuar constantemente lucha antipratuido.

Sin perjuicio de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a favor del Sr. José Rodríguez Belmonte, vecino de esta ciudad con domicilio en la calle Ricoma nº 13 para establecerse y ejercer la actividad de maestro albañil en su propio domicilio, sin per-

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
208	30 Sept. 1966	Decreto	Instalar dos letreros luminosos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

juicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, según en conceder licencia municipal a favor de D. Rafael Oller Martínez, para instalar dos letreros luminosos rectos en forma de T de dimensiones 0,70 x 0,50 m. y 0,40 x 2 m. con las inscripciones "Establecimiento Oller-Papeles Pintados" en la fachada de su establecimiento en la calle Corro nº 55 de esta ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia municipal a favor de D. Pedro Serra Serra, para instalar un letrero luminoso en forma bandera de dimensiones 0,40 x 0,60 m. con la inscripción "Reparación de Calzados" en la fachada de la casa de la Aoda. Generalísimo n.º 277 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder licencia municipal a favor de D. Pedro Serra Serra para apertura de establecimiento dedicado a reparación de calzados y venta al por menor de cascos, botines, cordones etc. en el local sito en la Aoda. Generalísimo n.º 277 de esta Ciudad, sin perjuicio de terceros, debiendo satisfacer los arbitrios correspondientes.

El Alcalde,

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a D. Manuel Rodríguez Iglesias, para ocupación de vía pública con materiales de construcción y depósito de arena en una extensión de 3 m. lineales frente al n.º 4 de la calle Vallés de esta Ciudad, por un período máximo de 3 meses, únicamente durante la descarga de dichos materiales, debiendo quedar la acera y calle expedita diariamente, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan al acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a favor de D. Rafael Oller Martínez, para apertura establecimiento dedicado a la venta al por menor de papel pintado para decoración habitaciones en el local n.º 170 en la calle Corro n.º 55 de esta Ciudad. Debiendo instalar un extintor de incendios para una mayor seguri-

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
213	11 Octubre 1966	Decreto	Obras	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

dad en el trabajo, sin perjuicio del derecho de tercero
y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan
de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.
El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los
Sres. que se relacionan a continuacion, los informes favo-
rables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcal-
de delegado de Urbanizacion y Obras, y de conformi-
dad al acuerdo de la Comision municipal permanen-
te de fecha 6 de junio de 1954, he resuelto autorizar
a D. Bienvenido Gutierrez Jimenez 657/36H, arreglar teja-
do cubriendo algunas tejas y poner de nuevas en la
calle Fuente Verde; D. Ramon Busquets Riera 823/HH2, co-
locar puerta enrollable sin modificar estructura en la
calle Rocina 25; Destilerias Montaña SA. 830/HHH, construir
pavimento en patio de medidas 10 x 7 mts. y empalmar
la cloaca a la general de la calle Aubal H;
D. Jugu Barbany Puig 831/HH5, reparamiento de la
pared Franca y revoque de 133 m2. en la porta de
Balsameas en la calle Tetuan s/n; D. Pedro Mouras Sa-